

4. Ecos desde las Facultades

4.1 El cine como recurso didáctico

Luis Felipe Rodríguez I.¹

El sistema educativo actual vive aún, en cierta medida, sin insertarse totalmente en las posibilidades que ofrece la realidad audiovisual. Indiscutiblemente, se hacen esfuerzos, pero todavía resultan tímidos y, las más de las veces, aislados. Llama la atención que los docentes hemos incorporado con más rapidez las posibilidades que en la última década han venido surgiendo con el desarrollo del multimedia - aunque, sobre todo, nos mantenemos unidos a la tiza y la pizarra como recursos básicos en las aulas - y no hemos apreciado como un recurso didáctico las amplias variantes de utilización que nos ofrece el cine con los soportes técnicos actuales del VHS y el DVD.

El cine, con su variedad de géneros - ya sea ficción, ya sea documental - se ha convertido en uno de los principales medios de entretenimiento y de transmisión de conocimientos. Sin embargo, uno se pregunta, ¿por qué no se ha utilizado como herramienta didáctica para favorecer y dinamizar los procesos de enseñanza aprendizaje?

El cine se nutre de la realidad o las realidades en las que se enmarca y de tal modo supone un elemento de socialización de notable importancia, a la vez que proporciona conocimientos científicos y culturales que nutren tanto las ciencias sociales como las naturales. Es decir, que su valor como recurso didáctico es tan aprovechable para la enseñanza de las Lenguas, la Historia o la Sociología, como para la Física o la Biología.

Tomemos, con la finalidad de ejemplificar, las posibilidades que ofrece el cine para la enseñanza de la Lengua. Si partimos de la simple idea de que el lenguaje tiene la doble función de dar forma a las ideas y de comunicarlas, tenemos que decir que las funciones del lenguaje cinematográfico son esencialmente idénticas; sobre todo, en una época en que las técnicas no verbales del pensamiento y de la información desempeñan una función sumamente importante, al punto que podría reprocharse (pidiendo excusas a los colegas lingüistas, por tan atrevida afirmación) que la enseñanza de la lingüística puede ser incompleta si prescinde del lenguaje audiovisual. El encadenamiento lógico de las diversas fases de un relato escrito tiene su "versión cinematográfica" cuando en una película se fijan los principales momentos de la acción mediante una serie de planos sucesivos o a través de un plano secuencial. El lenguaje figurativo es otro punto de contacto. Sabemos que muchas veces la fotografía se utiliza metafóricamente; por ejemplo, cuando la distancia entre la cámara y el personaje nos indica una relación moral más que espacial. Los tiempos verbales adquieren una significación más precisa si se les compara con el "flash back" y otras técnicas cinematográficas análogas.

En materia de enseñanza de una segunda lengua, pueden ofrecerse otras posibilidades más allá de la práctica de la comprensión oral, como favorecer la comprensión de diferentes variantes regionales del idioma y

¹ Licenciado en Sociología, Universidad de La Habana. Postgrados en Filosofía, Metodología de la Investigación, Dramaturgia, Estética de los Medios Audiovisuales. Profesor Tiempo Completo de Historia del Caribe, Cultura y Sociedad Latinoamericana, Cultura y Sociedad del Caribe Hispánico, Cine Latinoamericano. Pertenece al Departamento de Lingüística Aplicada. Facultad de Ciencia y Humanidades de la PUCMM.



aproximar al estudiante al conocimiento de los contextos culturales donde estos se han desarrollado.

Para las Ciencias Sociales, la utilización del cine como recurso didáctico parece mucho más clara o, al menos, es aceptada e incorporada con mayor frecuencia. La enseñanza de la Historia, la Sociología, la Religión, la Ética se pueden enriquecer con la apoyatura de una película que ejemplifique sobre procesos y/o problemas sociales. Al enseñar esas diversas disciplinas, resulta más útil citar y analizar situaciones abordadas en películas, que hacer consideraciones puramente teóricas las cuales, las más de las veces, resultan estériles. Esos ejemplos tienen la ventaja de presentarse en el ambiente de una situación "real", evitando que el estudiante tenga que imaginar circunstancias y situaciones sobre las que puede que no tenga ninguna experiencia personal y que ahora podemos mostrárselas y analizarlas a través del "segundo mundo" del cine.

Una contribución a la educación cinematográfica.

La introducción del cine como recurso de apoyo didáctico a la enseñanza puede contribuir a la educación cinematográfica de los estudiantes; sobre todo, de aquellos que no han optado por la oferta específica de cine como asignatura electiva que los informa y forma en el conocimiento del cine como arte.

Es sabido que las expresiones artísticas se disfrutan mejor en la medida que el receptor está en posesión de conocimientos técnicos y del lenguaje expresivo propio del arte con el que se ha puesto en contacto. El uso de una película como "Yo, la peor de todas", de la directora argentina María Luisa Benberg, además de ejemplificar sobre la vida y obra de Sor Juana Inés de la Cruz, de las circunstancias históricas del siglo XVII mexicano y de promover una reflexión sobre el lugar histórico ocupado por la mujer y el proceso

de su reivindicación social, permite trabajar colateralmente el proceso de creación cinematográfica y sus componentes fundamentales. Hablamos del guión, la fotografía, los diseños escenográficos y de vestuarios, los efectos especiales, la actuación, la edición; en fin, la obra de arte.

Por otra parte, el contacto con la producción cinematográfica en el contexto académico, con objetivos preestablecidos, con el docente como facilitador de un debate riguroso y sincero, puede contribuir a la formación del sentido crítico del estudiante-espectador (lo que en inglés se conoce como *motion picture discrimination*) más que a protegerlo contra las "falsas seducciones" del cine comercial y mediocre. Además, le puede permitir juzgar acertadamente y asimilar lo que merece serlo.

En resumen, ¿cuáles son los beneficios?

La utilización de este recurso didáctico favorece el proceso de enseñanza – aprendizaje, dejando significativos "beneficios" para los/ las estudiantes tales como:

- Despertar y atraer su atención: los motiva.
- Contribuir a optimizar sus capacidades perceptivas.
- Ayudar a formar imágenes y conceptos.
- Favorecer la comprensión y mejora la integración del aprendizaje.
- Generar actitudes de participación activa y un clima en el que se fomente la cooperación entre el grupo.
- Favorecer la reflexión y el espíritu crítico.
- Facilitar el enfoque multidisciplinario del conocimiento.
- Contribuir a ampliar su marco referencial cultural.

En fin, que cuando hacemos el " inventario" de todas estas posibilidades es fácil llegar a la conclusión de que, además de ser posible, es imprescindible que lo tengamos en cuenta si al hacerlo ¡vale la pena!

